



II Conferencia de Violencia y Paz: diagnósticos y propuestas para México. Propuestas para lograr la paz y seguridad duraderas en diez estados mexicanos.



**Avance:
El caso de
Nuevo León**

Zulia Orozco Reynoso



Gráfica 1. Tasa de homicidios dolosos y eficacia del sistema judicial, Nuevo León (2003 - 2013).



Fuente: Índice de Paz, Nuevo León (2016) en <http://www.prevenciondelaviolencia.org/system/files/recursos/informe-nuevo-leon.pdf>



Tabla 1. Lineamientos preventivos y reactivos de los marcos normativo y político, ámbito federal y estatal de Nuevo León (2016 - 2021).

Esfera Jurídica Federal		Esfera Jurídica Estatal		Esfera Política Estatal
Preventivo	Reactivo			Planeación
LGPSVD "ámbitos de acción"	LGSNSP "Instituciones de SP deberán coordinarse"	LSPENL "Ámbitos de intervención"	LSPENL "Ejes de acción policial"	Plan Estatal de Desarrollo "Objetivos"
<p>Prevención social de la violencia y la delincuencia en el ámbito social: Programas integrales de desarrollo social, cultural y económico; la promoción de actividades que eliminen la marginación y la exclusión; el fomento de la solución pacífica de conflictos; estrategias de educación y sensibilización de la población para promover la cultura de legalidad y tolerancia; programas que modifiquen las condiciones sociales de la comunidad y generen oportunidades de desarrollo.</p> <p>La prevención de motivaciones individuales hacia la violencia o las condiciones criminógenas con referencia a los individuos, la familia, la escuela y la comunidad, en el ámbito psicosocial: Impulsar el diseño y aplicación de programas formativos en habilidades para la vida; inclusión de la prevención de la violencia, la delincuencia y de las adicciones en las políticas públicas en materia de educación; y fortalecimiento de las capacidades institucionales.</p>	Protección y vigilancia de las instalaciones estratégicas del país	La prevención del delito, de las infracciones administrativas y de las conductas antisociales	Disminuir y contener la incidencia delictiva	Prevenir el delito y la violencia mediante la colaboración con la sociedad civil y el sector privado
	Establecer y controlar bases de datos criminalísticas y de personal	La investigación y persecución de los delitos	No aplica	No aplica
	No aplica	Imposición de las sanciones administrativas	No aplica	No aplica



	No aplica	Ejecución de las sanciones y medidas penales de seguridad, la reinserción social del liberado y la adaptación del adolescente infractor	Lograr la plena reinserción social de los delincuentes y de los adolescentes infractores sujetos a programas de adaptación	Modernizar y reformar el sistema penitenciario para lograr una efectiva reinserción social
<p>Atención integral a las víctimas de la violencia debe considerar la asistencia, protección, reparación del daño y prevención de la doble victimización: Atención inmediata y efectiva a víctimas de delitos; atención psicológica especializada; atención específica en grupos vulnerables; brindar respuesta a las peticiones o solicitudes de intervención presentadas por las víctimas de la violencia y la delincuencia; reparación integral del daño que incluye el reconocimiento público, la reparación del daño moral y material, y las garantías de no repetición.</p>	No aplica	Atención y asistencia a las víctimas de delitos	Orientar e informar a las víctimas y ofendidos del delito	Fortalecer el sistema de procuración de justicia a efecto de garantizar eficiencia e inclusión y evitar la revictimización Garantizar los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos
<p>La prevención de factores de riesgo que facilitan fenómenos de violencia y de incidencia delictiva en el ámbito situacional: Mejoramiento y regulación del desarrollo urbano, rural, ambiental y el diseño industrial; uso de nuevas tecnologías; vigilancia respetando los derechos a la intimidad y a la privacidad; medidas administrativas encaminadas a disminuir la disponibilidad de medios comisivos o facilitadores de violencia, y aplicación de estrategias para garantizar la no repetición de casos de victimización.</p>	No aplica	Apoyo a la población en casos de siniestros o desastres naturales	No aplica	Fortalecer las acciones de Protección Civil



	Cumplir con sus objetivos y fines	No aplica	Optimizar la labor de las instituciones policiales en el combate a la delincuencia, las conductas antisociales, la prevención y control del delito y de las infracciones administrativas, de tal forma que haga posible abatir la incidencia delictiva en el Estado	Brindar una seguridad pública integral a través de instituciones de seguridad altamente capacitadas, confiables y cercanas a la comunidad
	Formular políticas integrales, sistemáticas, continuas y evaluables, así como programas y estrategias, en materia de seguridad pública			
	Ejecutar, dar seguimiento y evaluar las políticas, estrategias y acciones			
	Distribuir a los integrantes del Sistema, actividades específicas para el cumplimiento de los fines de la Seguridad Pública			
	Regular los procedimientos de selección, ingreso, formación, actualización, capacitación, permanencia, evaluación, reconocimiento, certificación y registro de los servidores públicos de las Instituciones de Seguridad Pública			



<p>Regular los sistemas disciplinarios, así como de reconocimientos, estímulos y recompensas</p> <p>Determinar criterios uniformes para la organización, operación y modernización tecnológica de las Instituciones de Seguridad Pública</p> <p>Implementar mecanismos de evaluación en la aplicación de los fondos de ayuda federal para la seguridad pública</p> <p>Fortalecer los sistemas de seguridad social de los servidores públicos, sus familias y dependientes, e instrumentar los complementarios a éstos</p> <p>Acciones que sean necesarias para incrementar la eficacia en el cumplimiento de los fines de la Seguridad Pública</p>			<p>Seminario sobre Violencia y Paz</p>
<p>La prevención de factores que generan violencia y delincuencia en el ámbito comunitario:</p> <p>La participación ciudadana y comunitaria en acciones tendentes a establecer las prioridades de la prevención, mediante diagnósticos participativos; el mejoramiento de las condiciones de seguridad de su entorno y el desarrollo de practicas que fomenten una cultura de prevención, autoprotección, denuncia ciudadana; utilización de los mecanismos alternativos de solución de controversias; mejoramiento del acceso de la comunidad a los servicios básicos; fomentar el desarrollo comunitario frente a problemas locales; garantizar la efectiva intervención ciudadana en el diseño e implementación de planes y programas, su evaluación y sostenibilidad, y fomento de las actividades de las organizaciones de la sociedad civil.</p>	<p>No aplica</p>	<p>Promover que los ciudadanos y la población en general incremente su confianza en las instituciones que realizan tareas de seguridad pública</p>	<p>No aplica</p>
<p>Realizar acciones y operativos conjuntos de las Instituciones de Seguridad Pública</p>	<p>No aplica</p>	<p>Coordinar los diferentes ámbitos de gobierno para asegurar el cumplimiento de los mecanismos de colaboración</p>	<p>No aplica</p>



Tabla 2. Objetivos y estrategias políticas en materia de seguridad y justicia en Nuevo León (2016 - 2021)

Núm.	Objetivo	Estrategia
1	Prevenir el delito y la violencia mediante la colaboración con la sociedad civil y el sector privado	<u>Fomentar la participación de la sociedad civil y el sector privado en programas de prevención de la delincuencia y la violencia</u> fundamentados en evidencia, así como en la formación de una cultura de paz y tranquilidad social
2	Brindar a la población de Nuevo León una seguridad pública integral a través de instituciones de seguridad altamente capacitadas, confiables y cercanas a la comunidad	<u>Consolidar una institución policial que brinde seguridad y confianza a la ciudadanía</u>
3	Fortalecer las acciones de Protección Civil con oportunidad y eficiencia.	Establecer mecanismos de coordinación con otras entidades gubernamentales y no gubernamentales en materia de <u>fomento a acciones de prevención en situaciones de riesgo</u> , así como promover la dotación de las herramientas e instrumentos legales necesarios para esta labor
4	Modernizar y reformar el sistema penitenciario para lograr una efectiva reinserción social.	Fortalecer el sistema penitenciario a través de la inversión en infraestructura y tecnología, así como la profesionalización del personal penitenciario
5	Fortalecer el sistema de procuración de justicia a efecto de garantizar eficiencia e inclusión y evitar la revictimización	Consolidar la <u>atención especializada a personas en condiciones de vulnerabilidad</u>
6	Reconocer y garantizar los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos ; en especial el derecho a la asistencia, protección, atención, verdad, justicia, reparación integral y debida diligencia.	Fortalecer la <u>interiorización de los derechos humanos en las áreas de seguridad pública y procuración de justicia.</u>



Ideas claves

- **Coherencia en lineamientos / principios.**
- Si es necesario, **reorganizar prioridades.**
- Seguridad pública **“integral”**.
- ¿Por qué **reinserción social** y no **resocialización** de las personas privadas de la libertad?
- ¿Las políticas públicas influyen en la **reproducción de la violencia** estatal y/o social?
- **Responsabilidad social empresarial.**
- **Participación ciudadana.**
- **Auditoria autónoma**, externa, y permanente.



Muchas gracias.